

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.152

Subscripción. Capital un mes . . . 2,00
Fuera, trimestre . . . 6,00
Portugal . . . 8,00
República Argentina . . . 40,00
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

LUNES 10 DE MARZO DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana . . . 0,15 ptae
Precio de Tercera . . . 0,25 «
Reclamos y gacetas 0,55 «
Inserción. Primera . . . 0,50
Comentarios, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Arboles y pájaros.

Cuando resurge la Naturaleza hermosa con las tibias auras primaverales después del invierno nostálgico, son factores esenciales de la belleza campestre los árboles que coístranse con los matices más diversos y los pájaros que en guijeros y trinos armoniosos pujan por la campiña amenizando con su alegría e silencio de las frondas y la monotonía de los manchones del paisaje. Unos y otros son útiles a la economía de las forestas y de los predios, cultivos. Los árboles fomentan la riqueza del país, los pájaros higienizan la atmósfera y limpian de insectos y larvas, los arbustos y plantas. El arbol es elemento útil y bienhechor de la humanidad en todas las naciones es respetado y propagado su cultivo. El beneficio de los pájaros exterminadores de gusanos e insectos que rastran por las herbáceas hortícolas es mayor que el daño ocasionado con sus puñalaguas en las delicadas plantas.

Efectivamente, no ha muchos años, el príncipe Enrique de Prusia, en visita de los años que a pájaros ocasionaban en sus predios ordenó la «exterminación» de toda clase de aves que por sus diatribas facas revoleaban con el ruido de un plomo en metalico por cada ave muerta que se le presentase; en corto tiempo que el arbol limpio sus ramas de pájaros, más su asombró su grande al observar que al año siguiente multitud de insectos y gusanos inutilizaban no solo el fruto de sus arbustos arboles sino las plantas mismas y volviendo de su curso invió con premios de una o varias monedas a todo individuo cuyo que llevase a sus fincas pájaros y aves para la repoblación de su finca.

Hemos visto en varias escuelas de niños el rotundo: «No tocar a los pájaros. Los pájaros benefician al agricultor». Y estas maximas deberian fijarse en todas las aulas elementales, inculcando los maestros el respeto a los árboles y a los pájaros, pues son los niños sus más cruentes enemigos.

En los albores de la luz y ante la paisajística de la sonante Naturaleza, cuando el eco del astro rey lo mismo que en las sestas estivaes causan los árboles nuestra admiración al contemplar sus frondas en las crestas de las sierras y en el fondo de los valles, su riqueza es inestimable y su copioso ramaje preserva la tierra a superficie de las ardientes catinadas, es al propio tiempo que en ellos anidan los pájaros que con sus gorjeos rompen el silencio del paisaje causando grata emoción y beneficio a la humanidad.

Miguel ANCIL GALARZA,

EL BUEN GUSTO.—Confitería de Ladislao Horez

Santa Clara, 6.—(frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos Gran surtido de caramelos y bombonería fina.

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados VINOS y LICORES DE MARCA. — PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

Santa Clara, núm. 6

ZAMORA

Holland América Line

Línea Cuba-México. = Servicio rápido.

A La Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

Nueve días a La Habana

PROXIMAS SALIDAS

De Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 30 y 31 de Marzo y 1.º de Abril respectivamente el vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM

De Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 20, 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento,

RYNDAM

Precios del pasaje en tercera clase

Vapor «Volendam».—Habana 449'50 pesetas, México 492'85.

Vapor «Ryndam».—Habana 439'50 pesetas, México 482'75.

Para informes dirigirse a los Agentes: En Bilbao, señores Ullivarri y Hijo; en Santander, Francisco García; en La Coruña, señores López e Sánchez; en Vigo, señores Joaquín Pavia y Compañía.

El nuevo año económico.

En la «Gaceta» del sábado se publica un Real decreto regularizando el año económico. La parte dispositiva de dicho Real decreto es la siguiente:

Artículo primero. El año económico para la ejecución de los servicios del Estado, y en su consecuencia para el ejercicio de sus presupuestos generales, tendrá principio en 1.º de Julio y terminará en 30 de Junio siguiente.

Las cuentas y todos los actos de la Administración y Contabilidad del Estado se ajustarán al nuevo período de ejercicio que se señala en el párrafo anterior.

Artículo segundo. Los preceptos de este decreto se aplicarán también a los presupuestos de las posesiones españolas del África occidental.

Artículo tercero. El departamento de la Gobernación hará extensivo el régimen a los presupuestos provinciales y municipales, dictando las disposiciones necesarias transitorias para su planteamiento.

Artículo cuarto. El Gobierno adoptará las medidas oportunas para fijar los créditos que han de regir durante los meses de abril, mayo y junio de 1924, que constituirán un presupuesto independiente.

«OIGA USTED AMIGO»

Está usted seguro «Bunca usted al representante de LA FONCIERE para hacer su seguro individual, de accidentes del trabajo de sus obreros, de sus coches, autos, o automóviles le busca usted acaso para hacer un seguro de vida? Pues vive en la Plaza de San Gil, número 7, segundo, vaya usted pronto si quiere estar seguro.

Gobierno Civil

LA LEY MUNICIPAL

En el negociado correspondiente de este centro oficial, se ha recibido un telegrama del excelentísimo señor Director general de Administración local, en el que se participa al general gobernador civil de la provincia la siguiente relación con la publicación de la nueva ley municipal:

«Próxima la publicación del nuevo estatuto municipal, el Gobierno de S. M. ha dispuesto prohibir durante dos meses la tirada de ediciones privadas de la misma para aplicar los beneficios líquidos que produzca la edición oficial única, a obras de beneficencia pública y propaganda».

En dicho despacho telegrafico se advierte que la edición oficial de la referida ley municipal, se venderá al público al precio de cuatro pesetas.

Reforma de la vida municipal

El preámbulo del Real Decreto

El decreto reorganizando la vida municipal es extensísimo.

Facilitaron esta tarde, en la Presidencia, una nota del preámbulo del decreto.

Nuestra reforma dice, aspira, ante todo, a restaurar el sentido nacional de la autonomía en la vida municipal española.

Se establece el sufragio ensanchando las limitaciones actuales.

Serán electoras y elegibles las mujeres cabeza de familia, y se rebaja la edad para votar a 23 años.

Queda admitida la representación proporcional, como lo está en la mayor parte de las naciones.

Se propone el «referéndum» para la votación definitiva en los problemas trascendentales.

El problema de nombramiento de alcaldes lo resolverá el Gobierno de manera francamente coadyutora.

Serán elegidos entre el Ayuntamiento.

El proyecto reduce al mínimo el inconveniente de delegado de esta organización.

En el caso peor solo se puede ocasionar una eliminación de las facultades, pero jamás servirán de pretexto para separar a un alcalde.

Las suspensiones y destituciones gubernativas se suprimen en absoluto.

En lo sucesivo no habrá concejales gubernativos.

Para eso cada concejal tendrá un suplente nombrado por elección.

La resolución de las sanciones sólo se deja a la providencia gubernativa.

Se ensancha la esfera de acción de la competencia municipal.

Podrán los Ayuntamientos construir ferrocarriles y tranvías subterráneos hasta 40 kilómetros del término municipal.

Aborarán las obras de ensanche, urbanización y saneamiento, sin someter los planos a informes técnicos de entidades ajenas a la municipalidad.

Podrán acordar la municipalización, incluso con monopolio de servicios.

Los acuerdos de los Ayuntamientos sólo podrán impugnarse ante el poder judicial.

Se crea el Cuerpo de secretarios, dándose preferencia absoluta al régimen oporcionado.

Todas las disposiciones relativas a este particular se encaminan a dar la mayor estabilidad y capacidad al cargo.

No se suprimirán Municipios ni se fija número de población para los mismos, pero se usarán los Concejos para evitar gastos inútiles y pagar un sólo secretario.

Se crea una cuarta categoría de españoles, desde el punto de vista administrativo; los cabezas de familia, la del concejal jurado del órgano judicial de los Ayuntamientos etcétera.

Para las Haciendas municipales se acepta la ley de 1918, con algunas modificaciones de importancia.

Se establece una perfecta línea divisoria entre los presupuestos ordinarios y extraordinarios, prohibiendo, con penalidades, el déficit inicial para los primeros.

Se traslada al ministerio de Hacienda la competencia para autorizar en los presupuestos y exacciones municipales, con el fin de evitar la perniciosa cantidad de jurisdicciones que existe en esta materia.

Las imitaciones municipales pueden impugnarse ante las Delegaciones de Hacienda primero y ante el ministerio del ramo después, dándose esta segunda instancia gubernativa por la transcendencia técnica y financiera de las resoluciones.

Disaparece el trámite infructuoso de la aprobación gubernativa de las cuentas municipales.

Por último, el estatuto regula los procedimientos contra aquellos Ayuntamientos que sean incorregidos en sus abusos en la Hacienda, legando a las sanciones más estrictas.

El articulado

En la Presidencia ha facilitado

otro extracto del articulado del proyecto de Administración local.

Da el concepto de Municipio como persona de derecho público.

Reconoce la personalidad a las entidades locales menores, parroquias, aldeas, que dentro de un término municipal tienen intereses propios.

Estos se registrarán por juntas vecinales o parroquiales.

Un representante intervendrá en las sesiones de los Ayuntamientos con iguales derechos que los concejales, tal como cuando se trate de cuentas o presupuestos.

Los acuerdos sobre agregaciones o segregaciones se acordarán por las Corporaciones requiriéndose la ley cuando haya disconformidad.

Los Municipios menores de 500 habitantes, se registrarán por sistema de Concejo abierto, siendo coacejalados todos los vecinos.

En los mayores de 500 y menores de 1.000 se registrarán en igual forma, estableciéndose dos bienes para el cargo de concejales.

En los mayores de 1.000, habrá concejales por elección popular; se dividirán en 8 y 48 y habrá concejales de representación corporativa.

Se reglamenta cuando las mujeres serán cabeza de familia.

Se crea un carnet de identidad para todos los españoles, especialmente los electores.

La elección se ajustará a la representación proporcional.

Se dictan reglas para la celebración de elecciones.

Se prohibirá la venta de alcohol y vino durante la celebración de las mismas.

Se señalan reglas para determinar las representaciones corporativas, formándose tres grupos: de obreros, de riqueza y producción y de cultural e indefinidos.

Cada grupo elegirá la tercera parte de los concejales corporativos.

Para ser concejal se necesitará tener la edad fijada, saber leer y escribir y ser elector.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento, ya entre concejales, ya entre electores.

La elección será por un trienio, prorrogable por otro, precisando para este un «referéndum» entre los electores.

Se obliga a los Ayuntamientos a formar regimientos orgánicos de funcionarios.

Se regula el carácter: criminal, civil y administrativo en que pueden incurrir los alcaldes y los concejales.

Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer un recargo equivalente a la contribución industrial sobre la que satisface el producto bruto de las explotaciones mineras y sobre las cuotas de contribución de utilidades de los no gravados por la industria y el comercio.

El arbitrio nuevo sobre terrenos incultos o definitivamente cultivados, podrá llegar al 7 por 100.

El del cupos y tasas se reduce del 25 al 15 por 100.

Se unifican los arbitrios de circulación.

El de consumo por bebidas y carnes se extiende a la volatería y caza menor.

La reforma del inquilinato consiste en facultar a los Ayuntamientos para reducir las cuotas un 20 por 100 o gravarlas hasta el mismo límite, según que los vecinos tengan o no familia numerosa.

Se autoriza a los Ayuntamientos para librar letras de cambio y pagarés para facilitar las operaciones de tesorería.

Las actuales Corporaciones podrán acordar el régimen de carta, pero ésta solo será válida si los primeros Municipios de sección la ratifican expresa o tácitamente.

La aplicación del estatuto comenzará a regir en 1.º de Abril, excepto en lo que se refiere a las elecciones o a aquello en que tenga que intervenir el Cuerpo electoral.

SE VENDE una dictadora FILM, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

DEPORTIVAS

Ayer por la mañana jugaron en el campo de la Cultural el segundo team infantil de la C. D. Z. contra una selección de la Unión Mercantil.

Los «peques» se portaron haciendo jugadas muy bonitas e interesantes.

Se marcaron los culturales cuatro tantos contra uno de sus contrarios.

Por la tarde en el mismo campo un entrenamiento con entrada libre.

El primer once de la C. D. Z. incompleto luchó en entrenamiento contra el equipo en formación del 35 de línea, en el que hay tres buenos elementos.

Los culturales y los soldados jugaron a todo tren, habiendo algunos de los primeros que desarrollaron un juego formidable.

Los de la C. D. Z. marcaron doce tantos. Los de Proietizad no consiguieron hacer el de honor, no porque jugaron mal, sino porque los de casa, se superaron llevando el juego con admirable precisión hasta la meta.

En breve comenzarán los partidos serios con equipos forasteros.

Otros partidos

El de León

Se celebró ayer tarde en León el encuentro de campeonato entre la Cultural y Deportiva de León y la Unión Deportiva Española de Salamanca.

Disculpemos las particularidades del encuentro, que terminó con empate a un tanto.

El internacional de Milán

Se verificó ayer tarde y no hubo vencedores ni vencidos.

Los españoles como los italianos no consiguieron hacer ninguna tanto.

Información Comercial

POREXIA

CARNES

Las últimas cotizaciones que rigieron para el ganado vacuno en el mercado de Madrid fueron las siguientes:

Bueyes: gallegos cabones, de 148 a 152 reales arroba cana (3,22 a 3,30 pesetas kilo); asturianos, de 148 a 152 reales (3,22 a 3,30 pesetas kilo); de León, 142 a 148 reales (3,09 a 3,22 pesetas kilo).

Vacas: Gallegas, de 2,96 a 3,04 pesetas kilo cana; vacas asturianas, de 2,96 a 3,00 pesetas kilo cana.

Terneros: De Castilla, de 190 a 210 reales arroba cana (47,50 a 52,50 pesetas); montañesas, de 170 a 180 reales (42,50 a 45 pesetas); asturianas, de 160 a 170 reales (40 a 42,50 pesetas); gallegas, de 150 a 160 reales (37,50 a 40 pesetas).

Hay mucha demanda de ganado vacuno, por cuya causa la tendencia de ésta es al alza.

Grandes Talleres de Carpintería Mecánica de Molinería

Avenida de Victor Gallego, núm. 9.—Zamora

(Carretera de la Estación)

El dueño de estos acreditados talleres, deseoso de corresponder con sus numerosos favorecedores y complacerles en todo lo posible, pone en conocimiento de los propietarios de Fábricas y Molinos de Harinas, que ya tiene instalada en los mismos la tan deseada y necesaria

— Máquina de Pulir y Estriar cilindros —

desde un metro de longitud. Además se hace toda clase de montaje y reparaciones de cualquier clase de maquinaria.

Antes de introducir maquinaria o hacer reparaciones pidan presupuestos gratis y sin compromiso a

Eladio González Ramos

Avenida de Victor Gallego, núm. 9.

Zamora

CASA JODRA JOYERIA - RELOJERIA

Recibidas últimas novedades,

precios de fábrica, garantizando

todo las operaciones.

CASA JODRA. RENOVA 13

pinos cambiaba de lugar, avanzando, al parecer, en dirección al que se encontraban las fuerzas.

El legionario en cuestión, dió cuenta al compañero más próximo de su observación, diciéndole:

—Cualquiera creería que en estas alturas hasta los espinos arden. Fíjate en aquellos.

Nuestro hombre, que comprendió de lo que se trataba, apuntó su fusil hacia el inquieto montón de espinos, y cuando lo tuvo a su alcance, disparó.

Al reconocer los espinos, vióse que se trataba de un indígena, que envuelto en ellos, había tratado de aproximarse a los valientes legionarios, con propósito fácil de comprender.

El proyectil había privado de la existencia al osado rifleño, junto al cadáver, se encontró la guma de que iba armado.

Homenaje al Sr. Corrales

Lista de adheridos al homenaje, que la Federación Diocesana de Sindicatos Católico-Agrarios tributará al señor Corrales con motivo de la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola, en concepto de Comendador ordinario de referida Orden del Mérito Agrícola.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (1.515,30), Ayuntamiento de Fuente-sauco (25,00), Don Arturo García, de id. (2,00), Luis Páez, de id. (3,00), Claudio Sison, de id. (2,00), Señoría Carmen García, de id. (1,00), Señoría Anita García, de id. (1,00), Don Francisco Mayo, Párrroco (12,00), Pelayo Moya, ecónomo (2,00), Juan Martín, párrroco (2,00), Agustín Martín, id. (1,00), Elías Rodríguez Toriño, id. (3,00), Gregorio Alfonso, id. (2,00), Francisco Cereza, id. (2,00), Barnabé S. Casanueva, id. (2,00), Jerónimo La Prieta, id. (2,00), Teodoro Barrio, id. (3,00), José Rapado (2,00), Un amigo del señor Corrales (2,00), Do. José González (0,00), Maximo Beato (2,00), Adolfo Galarzo (2,00), Agripino González Quielgo (5,00), Celestino de la Hoz Gutiérrez (5,00), Suma y sigue (1.598,80)

¡Allí me fian!

El popular Carreño hizo un viaje a París, y allí fué recibido y obsequiado por un español residente en la capital francesa, que le sirvió de guía en la excursión.

Ante los grandes almacenes del Louvre el amigo elogió a Carreño las excelencias de estos establecimientos, en que se encuentran de todo.

—Ya vez—le decía—aquí entras desnudo y sales vestido.

—Pero no me harán lo que en Cádiz—decía Carreño.

—Además van a poner peluquitas.

—Pero no me harán lo que en Cádiz.

—Y hasta te darán restaurantes soberbios.

—Pero no me harán lo que en Cádiz—repeta Carreño.

—¿Y qué te hacen allí?—dijo el amigo, ya amoscado.

—¡Allí me fian!—le contestó Carreño sonriente.

Revistas de modas

Las más elegantes, Las más variadas, Las más económicas.

Mensuales y de temporada, puede usted adquirirlos en el Gran Bazar de Confecciones y Sombrerería de JACINTO GONZALES

Renova, 8 y 10 Zamora

Más declaraciones del rey

Creo haber cumplido el espíritu y la letra de la constitución el 13 de Septiembre de 1923

El redactor del diario francés «Le Temps», publica en dicho periódico una entrevista con el rey de España. Hablando de la suspensión en España de las garantías constitucionales, manifestó don Alfonso que es cierto que están suspendidas, pero

que en nada puede comprobarse esta circunstancia, pues en ninguna parte se observa señal que indique que está proclamado el estado de sitio, lo cual demuestra el afianzamiento del nuevo orden de cosas.

En términos semejantes a otros ocasiones, expuso el rey su opinión sobre el movimiento del 13 de Septiembre, que—dijo—encerró el arhelo de la nación y sacando a España de un callejón sin salida fué aceptado por todos sin protesta y si con complacencia y con esperanza.

Dijo también don Alfonso, que él fué el primero en aceptar el cambio de régimen con lo cual cree haber

cumplido la letra y el espíritu de la Constitución que le ordena servir y salvar a su país, cuyas aspiraciones fuertes y generosas cree que supieron comprender e interpretar en aquel momento.

Respecto al cambio de Gobierno, dijo don Alfonso que, cuando sea la hora de ello, se verificará en una transición adecuada y sin conmoción ninguna.

Expresó su optimismo sobre el problema de Marruecos y en cuanto al convenio de Tánger se congratuló de la actuación y de la buena disposición de los negociadores franceses.

Para HERALDO DE ZAMORA

Preguntas desconcertadoras

IV

Dice usted que Rusia estaba traicionando a sus aliados, sacrificando su propia gente. Traicionando a sus aliados no, porque peleó a su lado, pero sacrificando su propia gente sí, porque a costa de promesas, incumplidas, dieron su vida en holocausto a aquellos, algunos millones de seres humanos. Me dice un escritor: «La rabia del aliento que quieren los aliados infundirle a Rusia con la promesa de la apertura de los estrechos turcos, y ahí tenéis explicada la presencia de la escuadra franco-inglesa en el Egeo. No es que vayan a ganar Constantinopla, es que los rusos corren peligro de perder Varsovia.

No hay que olvidar que la más ardiente aspiración de Rusia, es salir al Mar Mediterráneo.

Respecto a la mala fé de Alemania, demostró ésta guardar la buena fé en todos sus actos. Ejemplo, Alemania invió a una comisión francesa a visitar, y aún más a recibir instrucciones acerca del mecanismo y funcionamiento de los submarinos, luego no deseaba y mucho menos preparaba la guerra, porque no iba a descubrir el mecanismo de su arma más preciada de combate al enemigo.

Se ha querido ver en la actividad alemana de estos 50 últimos años, una franca y descarada preparación bélica, lo que no era sino plétera de vida, porque no atenderon solamente a la fabricación en grande escala de cañones y municiones, sino también el desarrollo de toda clase de industrias, sin olvidar los problemas municipales y en general, todos los aspectos sociales, dando con esto un gran impulso a las certidumbres del humano saber.

Por el contrario, la mala fé y astucia británica fué entre otras muchas veces—demostrada con ocasión del hundimiento del Lusitania.

Según la declaración naval de Londres, 26 de Febrero de 1909 el empleo de un pabellón extranjero por los mismos barcos de guerra (hasta el momento del combate) es un ardid admitido en la guerra marítima. Luego, ¿porqué protestó Inglaterra de la presencia del crucero alemán en el Pombolimag (estrecho de Malacca) por el hecho tan solo de ir provisto de chimenea positiva y enarbolando falso pabellón, desde luego lícitamente, según los convenios previamente establecidos llamados Tribunales de pres? Pero el éxito de la empresa recordada a Inglaterra; la victoria del cndem sobre el crucero ruso Jamtchog y el contratorpedero francés Mousquet.

Dice usted: «lamentable», muy lamentable fué el asesinato de Jauret, pero no fué menos lamentable el de la pacifista Rosa Luxemburgo, justificar un crimen con otro crimen no es lícito, como no lo sería disculpar una mala acción, con otra. Cabeja usted al Kaiser hasta el papel de cartulina; y de Napoleón dice usted que fué un general de carne y hueso. No sabemos donde pudiera haber llegado al Kaiser si la fortuna le hubiera acompañado como a aquél, pero este tuvo un Waterloo más prematuro. No ovide usted tampoco, las palabras del jefe del Gobier-

no inglés Ramsey Mac Donald, después de un viaje por el continente que dijo a un redactor del órgano laborista, Daly Herald, en Diciembre del año pasado: «Europa emplea a cansarse del napoleonismo. El no pudo ser más expeditivo, pero el hecho—en el crd n político internacional—no puede ser tampoco más sintomático.

Dice que «a muerte de Juana de Arco fué un episodio semejante al proceso de Lutero». Si; con la diferencia de que a Juana de Arco no se la considera culpable como reo de delito político, mientras que Lu ero cometió el crimen moral—más nefasto que ningún crimen político—de apostasía. Juana de Arco fué herética, Lutero fué hereje; ¡s lo mismo!

Timoteo HERNANDEZ DEL CORRAL

NOTICIAS

En la Sección administrativa de Primera enseñanza, se ha recibido el título de Maestro Nacional a favor de don Manuel Moralejo Moralejo, hijo de nuestro particular amigo don Andrés.

Bazar J. Santa Clara, 6. Revistas de modas, temporada Primavera, Verano.

Bazar J. Santa Clara, 6.

De Milas de la P. Ivorosa nos escriben dándonos cuenta de la celebración de las fiestas carnavales y como en las mismas se omiten apellidos y otros detalles que hicieran amena la cróni a, prescindiendo de su publicación, sintiendo no poder agradecer a su autor don Cándido Fernández, de dicho pueblo,

SE VENDE

Carbón de encina caña superior, a 0,20 kilo. Calle de la Travesía (Catedral) número 1. Servicio a domicilio, de 20 kilos en adelante.

REGISTRO CIVIL

Matrimonio de bodas, NACIMIENTOS María de la Iglesia Jambriña, Fermín Alonso Martín. DEFUNCIONES Juana Muelas Ramos, 20 días, Higinio Fulgencio Villanueva, 3 meses.

Consultorio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús» AVENIDA DE SAN PABLO, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria.

Medicina.—Operaciones.—Rayos X. Corrientes eléctricas.

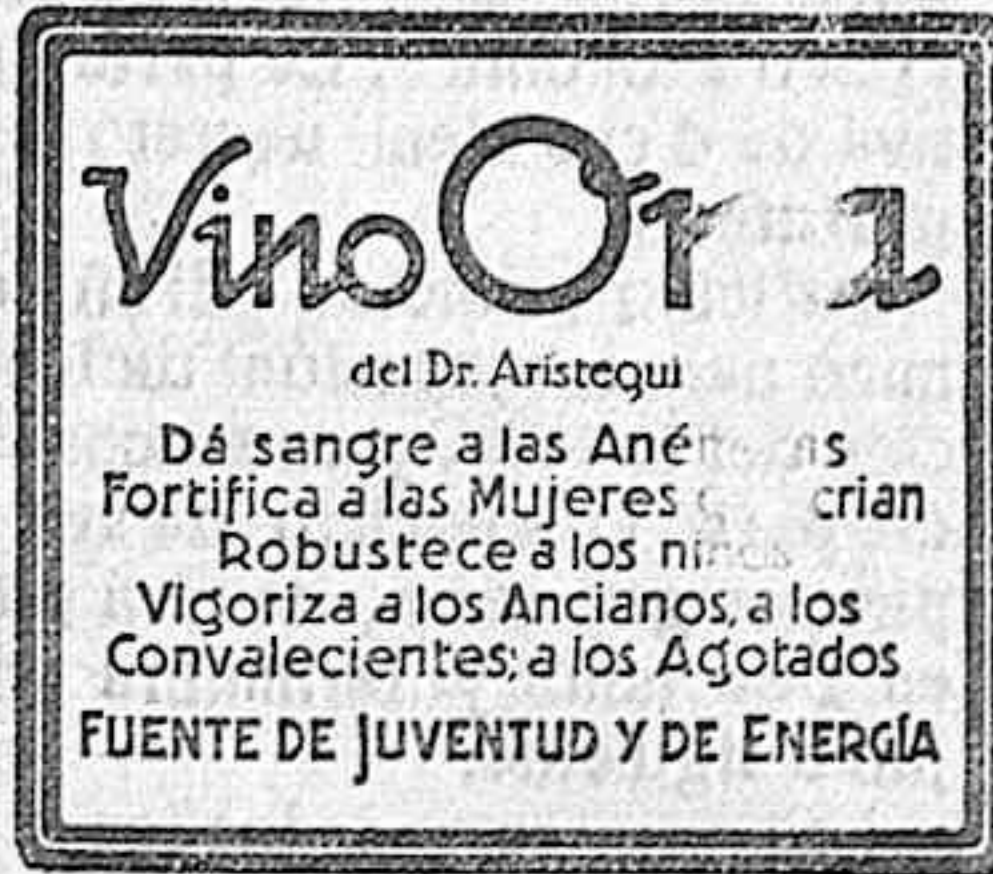
Según referencias que tenemos, se aproximan a ochenta las cabezas de ganado semental que se han presentado en la feria para su venta. Hasta hoy, compradores y vendedores se han mantenido retraídos en los precios y con certeza podemos afirmar que a las doce no se habían efectuado más que siete transacciones, hablando ejemplar que valió 1.000 pesetas, 1.500, 2.000, 2.750, 3.000 y 4.000. Esta tarde habrán menudeado las ventas.

Nuevo Ayuntamiento

Se nos asegura que para mañana a las doce y media, ha sido convocada la Corporación municipal, con el fin de sustituir por otros al alcalde y concejales. A estas horas se están repartiendo los convocatorias.

Libramentos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Habilitado de Carabineros (35), José Valderrama (750), Alfonso Martínez (148), Antonio Merino (125), Félix Morato (86), Juan Bautista Rodríguez (74), Francisco Junquera (1.606), Manuel Calvo (197), Fidela Valle (385), Conde de Peña Ramiro (370), Cándido Cadenas (750), Ángel Sanjin (457), Ventura Madrigal (2.050), Clodualdo Prieto (63), Agrícola G. Quielgo (47), Fermín Luis Calvo (255), Máximo Merita (875), Administrador de Correos (1.714), Juan Santos (206), Cándido Luelmo (150), Constantino López (11.961), Habilitado del circo (8.000)



El vecino de Fermoselle Antonio Marcos, ocupó esta mañana el banquillo de los acusados para responder de las lesiones que causó a su convecino Ángel Gallego.

El abogado fiscal señor Alamillos interesó del Tribunal, condonase a Antonio a dos meses y un día de arresto, indemnización y costas. El señor Ramos interesó la absolución, por no ser ciertos los hechos.

CITROEN

El AUTO de moda Véanse los preciosos modelos de 2 y 4 asientos en la Agencia M. BECEDAS San Torcuato, 11. Automóviles Ford.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones; procesad., José García; defensor, señor Cid Ruiz Zorrilla; procurador, señor Calong; testigos, siete; peritos, cuatro.

Juzgado de Alcañices.—Delito, falsedad; procesados, Antonio Cipriano y otros; defensor, señor Cid; procurador, señor Calong; testigos, 10; peritos, dos.

Nos dicen de Alcañices que la feria mensual de ganado vacuno inaugurada ayer, se vió muy concurrida, realizándose muchas ventas apesar de lo elevado de los precios.

Percatamos los vendedores de la escasa de ganado en otros mercados, pretenden hacer valer no poco las cabezas que ofrecen.

Pudo notarse marcada tendencia al alza, que no ha de hacerse esperar como consecuencia, declinamos de que en efecto, en todos los mercados regionales y lo mismo en los de Galicia es escosísima la oferta.

Ganado cabalar y asnal también se presentó mucho y fueron numerosas las transacciones, todas ellas a precios remuneradores.

El popular aca de don Santiago Prieto, fué felicísimo porque gracias a sus iniciativas y entusiasmos, en la villa de Alcañices se celebrarán todos los días 9 ferias que, como la inaugurada ayer, estarán muy concurridas.

Alcanco Telefónico

Madrid 10 (3-1). Ayer se celebraron desmitinos en el Palacio del Hielo. En la presidencia el general Los Arcos conferenció con el señor Mayenda y el subsecretario de Gracia y Justicia con el general Vallapnosa.

Las señoritas cesantes del Cuerpo de Correos han conferenciado con el general Nouvilas.

El presidente del Directorio español de Rivera ha despachado hoy con el Rey.

La Soberana doña Victoria Eugenia, ha recibido en audiencia a la duquesa de Santa Cristina y a otras damas.

En el rápido de esta mañana salió para París la princesa Salm, acompañada de sus hijos.

El encargado de informaciones de la presidencia, ha dicho que allí se facilitará la relación de bajas, al objeto de no producir alarma y felicidad a la Prensa por la actitud política que ha observado esta sesión.

En el expresado de Barcelona, llegó ayer por la mañana el Príncipe Consorte de Holanda Enrique Neleburg, con sus ayudantes, representantes en España y ayudante del Rey teniente coronel Sr. Obregon.

Por la tarde, asistió a la corte de novillos.

Ayer tarde fueron conducidos a Totana los restos del teniente general don Angel Aznar, presidiendo el duelo el general Mías del Borch, en representación del Rey y otros personaj-s.

En la calle de Jesús se despidió el duelo.

Hoy se firmó el decreto creando el Consejo de Economía nacional. También hubo firma de Guerra.

El Consejo del Banco de España ha celebrado sesión bajo la presidencia del gobernador don Carlos Vergara.

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer la primera corrida de novillos, lidiándose reses de Antonio Herreros Manjón.

Las cuatro primeras resultaron regulares, la quinta fué fogueta y la sexta retirada al corral.

Correa Montes asujo valiente con el capote, mu eta y estoque. Sagasti y Hernández deslucidos.

La tarde fué espléndida y la entrada superior.

Sánchez ORTIZ.

Est. Tip. de la Vda. de E. CALAMITA

Venta de ropas y alhajas

El dueño del establecimiento «La Zamorana», situado en la calle del Sacramento, advierte al público que el domingo próximo se procederá a la liquidación de las ropas y alhajas cuyos compromisos están cumplidos por haber transcurrido los plazos reglamentarios.

Para preparar cristal, porcelana y toda clase de objetos, use usted

KOLATINA

Nos quedará usted muy agradecido

Se vende solar

En la calle de San Pablo, esquina con la muralla, de 300 metros de superficie cuadrado, Informes en esta Administración.

Restorería de CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 24 horas.

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora Artículos de labores, marca CANTIER ROBESON

Bazar J. Santa Olara, 6. Zamora.

JERSEY PARA FUT-BOOL colores de los equipos de la plaza, todas tallas, calidad superior y muy baratos desde 5,50 PESETAS Balones.—Bombas para hinchar.—Rodilleras.

Bazar J. Santa Olara, 6. Zamora.

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malacatinado (vulgo del Fresco), 4, primer piso del número de don Bernardo Amigo.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar grandes males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.

Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta

Preciso a hombre y casadas «Antes, en el lecho conyugal y después, tres pesetas librerías de Zamora. Por Correo pídase a editorial, Arenal, MADRID

Oposiciones a Escuelas en Salamanca

El sábado fueron aprobadas las siguientes señoras:

Manuela Rebelo Vinagra, 37 puntos; Isabel Redondo Martínez, 33,7; Rosario Regidor Ruiz, 41,6; Filomena Regodón Ramirez, 43,5; Asunción Reyes de Mena, 45,2; Margarita Rivera Prieto, 40,6; Catalina Rivera Racio, 39,2; Casimira Rodríguez Bellido, 41,4; y Teresa Rodríguez Conde, 48,3.

Para hoy están convocadas las comprendidas en los números 159 al 172, inclusive.

Por la tarde fueron aprobados los siguientes opositores:

Saturnino Sanitiz ez Correas, 46,5 puntos; Daciano Santos del Castillo, 35,1; C. ferino Santos García, 35,3; Segundo Sastre Bernabé, 41,9; María o Seco Carchena, 44,8; Angel Seisdedos Andrés, 42,7; Gaspar Sobrino Bastante, 40,3; Francisco Sogo Vinueza, 36,5.

Para hoy a las tres y media de la tarde, están convocados los números 150 al 160, ambos inclusive.

REPARTIDOR

Se necesita para uno de los distritos de este periódico

Una comida demasiado fuerte

Dicen de Londres, que un soldado se quejó de fuertes dolores de estómago, haciendo precisa la intervención médico-quirúrgica.

De esta intervención, resultó que el estómago del soldado contenía un trozo de alambre, una pluma de escribir, un botón de un calzoncillo, ochenta y siete clavos de los que se usan para herrar las bestias y otros «productos alimenticios» por el estilo.

No hay para que decir que el soldado está gravísimo.

LANERIA SEDERIA PANERIA PELETERIA La Roca de Oro Perfumes ASTRA Venta exclusiva

SE VENDEN dos viñas, sitas en el término municipal de esta ciudad, la primera al pago de los Villares, de unas 4.000 cepas y la segunda titulada Los Espinos, de unas 5.000 cepas.

Para tratar con Delfonso Campesino, en el arrabal de San Frontis número 57.

Para el estómago e intestinos el ELIXIR SAN DE CARLOS

ARRIENDO DE PASTOS Se arriendan para ovejas los de primavera del término de Algodre (Zamora).

BURÓ NUEVO se vende Informarán en esta Administración.



Diviesos-Granos Humores. En la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desahogan al ver los efectos de esta actividad en sus epidermis, es el desarrollo de los diversos Acnes, sarpullidos, Comedones, Bochas, y Pústulas.

Sombreros viejos No tirarlos. No estando rotos todos tienen compostura.-Precios baratísimos

MADERAS de chopo, álamo y negro, en rollos e aserradas en las medidas que se desean, puestas en la Dehesa de Castriño o sobre vagón Toro.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad COLOM, 30-1.º VIGO

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORCUATO 86.-ZAMORA



Leche Lechera La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

RELOJERIA de la Vda. de Ciriazo del Río ZAMORA Instalación, reparación y conservación de relojes de torre.

Antonio Rodríguez Se sirve a domicilio. Despacho, Plaza de Santa Lucia, 4. ZAMORA

VACAS HOLANDESAS Se venden paridas y próximas a parir en Moraleja del Vino. Alejandro Martín, informará.

SE VENDE.—Una tierra al pago del tesoro del Barro Blanco de 2 hectáreas y 18 áreas. Otra en el sitio de la Calabaza de 2 fanegas.

TRASPASO Por no poder atender se traspasa la casa de comidas establecida en la Plaza de San Gil, núm. 8 o la cantina establecida en la calle de San Andrés, núm. 18.

AUTOMOVILES Se venden: un Hispano 12-15 HP con carrocería limosine y un Renault de 35 HP. con dos carrocerías.

M. MANJON SASTRERIA PAISANO MILITAR SAN ANTONES NUM 13

Ferretería.-Herramientas Batería de cocina.—Oamas.—Cristal plano. HIJO DE BLAS PRIETO Plaza Zorrilla Calle San Torcuato. — ZAMORA —

Automóviles Motocicletas Bicycletas Accesorios Peugeot Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca.

VENTA DE FINCAS Se venden 23 cargas de tierra y 28 cepas y varias fincas rústicas y urbanas en Benegiles.

Autos de alquiler Al servicio del público, para paseo y excursiones. Precios económicos.

SE VENDE una finca próxima a esta capital titulada «Guimaré» que se compone de unas 35.000 cepas en su mayoría americano y el resto del país, de buena calidad.

SE TRASPASA Tienda de Curtidos con existencias o se liquidan estas a precios baratísimos al detall.

ACIDO URICO Artístico Reuma-Gota URIARTRIL



VENTA DE CASA Se vende, libre de toda carga la casa número 20 de la calle Traviessa de esta ciudad; se compone de cuatro pisos, grandes desvanes, bodega y un trozo de jardín.

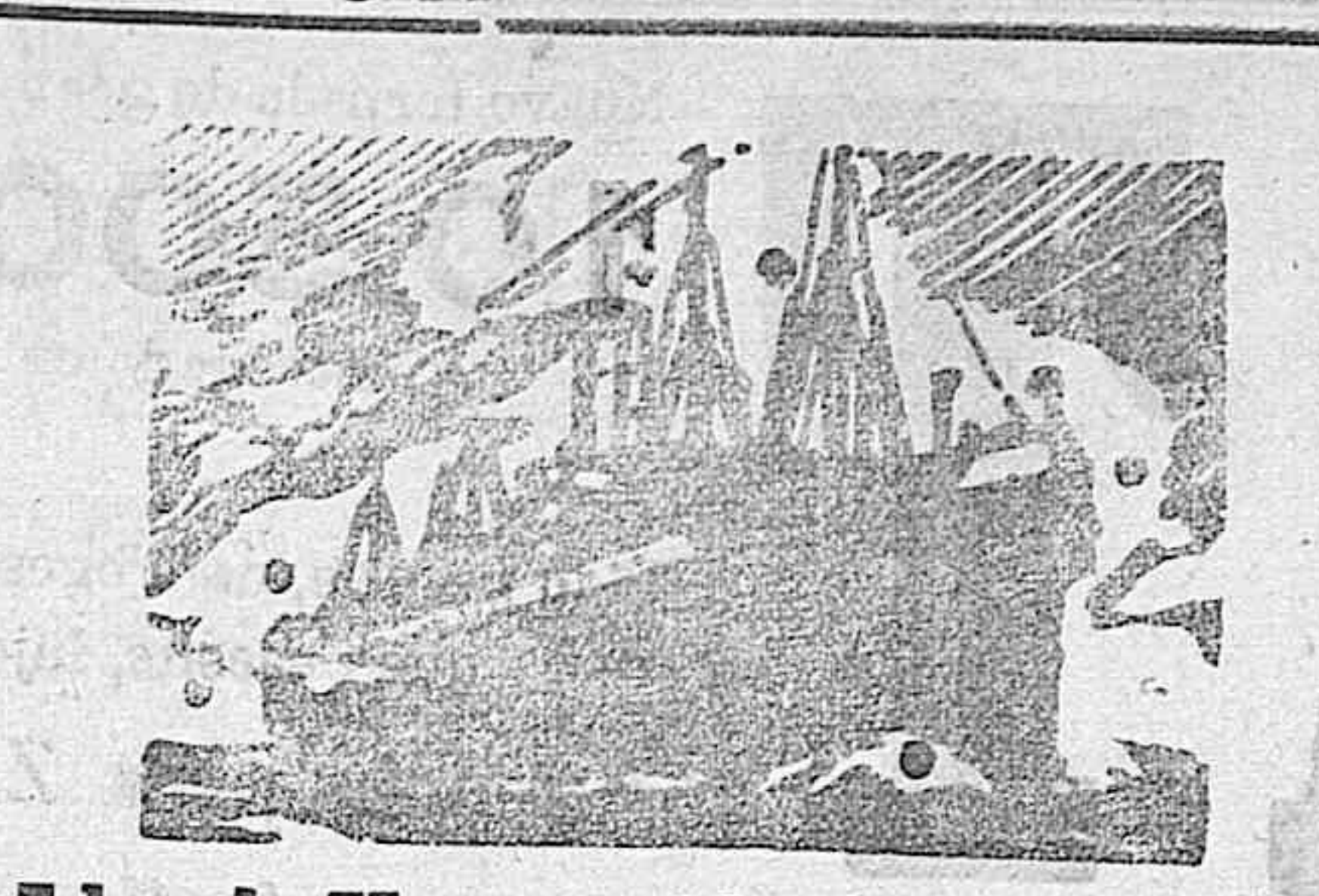
Salvador Calabuig Custodio Cacañetas, naranjas, limones y otros géneros. Semillas de melón y sandía legítimas de Valencia.

Vino de Goreses Claret, especial de mesa, se garantiza su pureza. Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 3, junto al Café de París.

SE ARRIENDA Espacio local propio para industria. Informará don Manuel Maés. Puebla de la Feria, número 10.

DE INTERES Se traspasa la acreditada casa de préstamos «La Madriena», con existencias o sin ellas; para tratar con su dueño, Cárcaba núm. 26.

LA PLUMA Casa de comidas, vinos y licores establecida en la Avenida de la Feria número 2, donde se despacha vino de la renombrada bodega «La Pluma» que por su excelente calidad y estar elaborada por nosotros tanta fama ha adquirido.

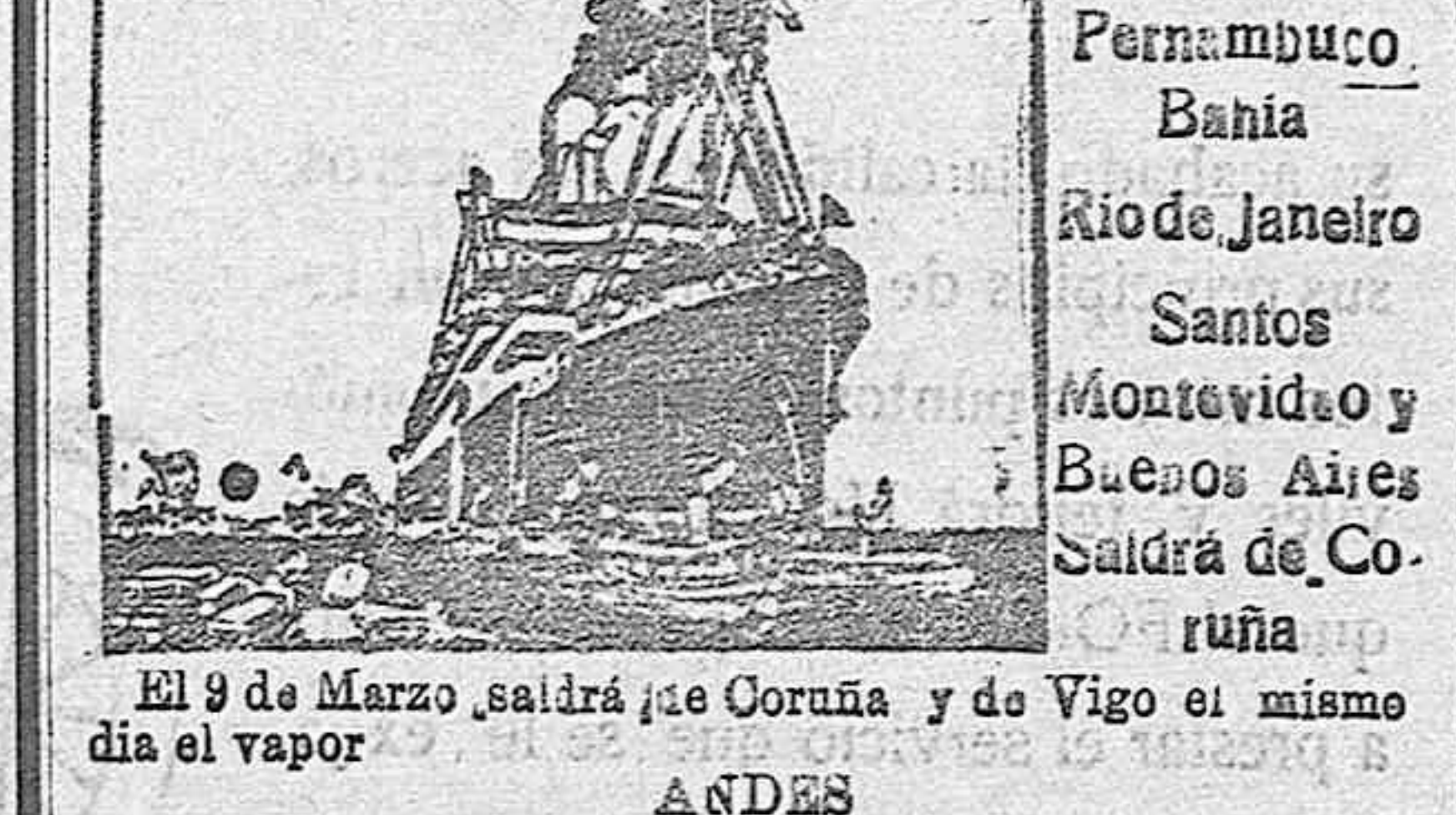


Lloyd Norte Aleman-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo Kocin, Cretelde, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werra

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES Línea de America del Sur Para Pernambuco Bahía Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Coruña



Salidas periódicamente de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 12 de Marzo DEMERADA Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 225'80; de diez años en adelante 44'80.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS 16 Marzo «Highland Laddie» 30 Marzo «Highland Loch» 13 Abril «Highland Pride»

Sud-Atlántico y Chargeurs Reunis Viajes rápidos a América del Sur Próximas salidas del puerto de la Coruña Para los de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos Traralánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

PRECIO en 3.ª clase corriente, pesetas 412'60 (incluidos los impuestos). Precio en 3.ª camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cañón. 442, 60 pesetas (incluidos los impuestos).

Antonio Conde, hijos. Plaza de Orense, 2 y 4.—La Coruña Apartado 41.—Telegramas y telefonemas «Chargeurs»

Agencia general de AUTOMOVILES con existencias en Zamora.

FORD CITROEN STUDEBAKER Grandes facilidades de pago.

M. Becedas. San Torcuato, 11 Gran Vivero de Vides Americanas en Zamora

El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. En numerosa estadística garantiza sus resultados.

SARNICIDOR «CESAR» DE EXQUISITO PERFUME PARA DESINFECTAR LA CASA SIN BAÑO

Tapetes y Hules EN BLANCO Y COLOR clases inglesas inmejorables «Lino eun» para pasillos «Hule» para basarres «Alfombrillas» para lavabos GARCIA Y GAPA Santa Clara, 21 Zamora

Contabilidad-Aritmética y cálculo mercantiles Preparación por DON ANTONIO GIMENEZ, Oficial Secretario del Banco de España. Preparatorios de carreras universitarias Academias Militares Nueva Academia Avenida Feria 2.ª y 7.ª

FIAT

Nuevo torpedo de gran lujo 501.—10-15 H.P.—4 asientos
110.500 PESETAS
 entregado en Zamora inmediatamente.

Pida precios, catálogos y condiciones del modelo de coche que necesite, lujo, línea, camiones, tractores

Agencia para Zamora y Orense:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora

Nuevo modelo torpedo transformable en conducción interior. 501.—13.500 pesetas

Cajas y arcas invulnerables protección segura contra incendios y robos

«LIPS»

(Holanda), la fábrica más importantes del mundo. Referencias de primer orden entre ellas Banco Urquijo y Banco Español del Río de la Plata (Madrid).

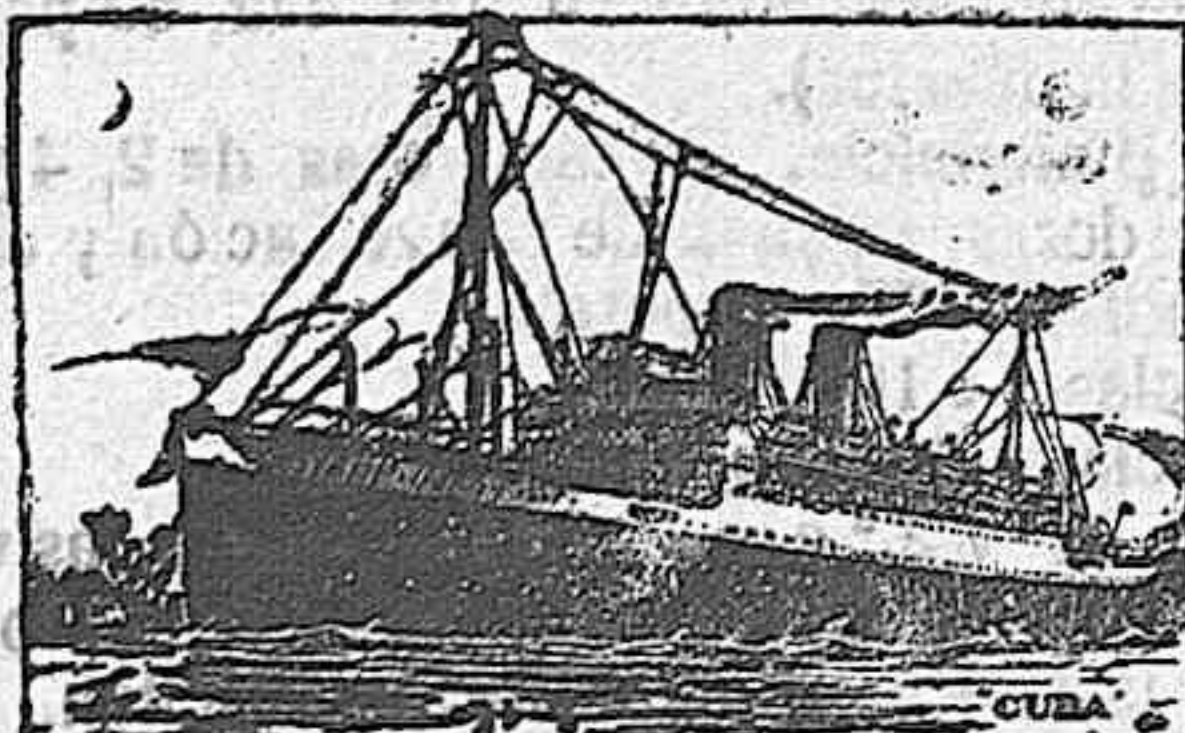
Modelos especiales con tres llaves para Ayuntamiento y Corporaciones. Entrega inmediata

Agencia para Zamora y Salamanca:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora



Compañías
**Hamburgue-
 sas.**

Servicio fijo y rápido de vapores correos
Hamburgo Sud Americana

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)
 9 de Marzo, vapor «Antonio Delfino»
 25 de Abril, vapor «Cap Polonio»

Precio en tercera corriente 442,80.—En tercera especial 517,80
 Precio en tercera especial «Cap Polonio» 567,80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas)
 19 Marzo «La Coruña»
 8 Abril «Vigo»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 442,80

Hamburgo América Line

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires
 3 de Abril «Galicia»
 4 de Mayo «Tentonia»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80
 Idem en especial 442,80.

Para Río Janeiro, San Francisco de Gales, Montevideo y Buenos Aires.

13 Marzo «Bayern»
 20 Abril «Watttemberg»

Precio en tercera corriente 442,80 pesetas.—En tercera especial 462,80 pesetas.

Plazas disponibles en camarotes:
 Vapor «Antonio Delfino» 20 plazas
 Vapor «La Coruña» 12
 Vapor «Bayern» 10

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
 7 de Abril «Holsatia»

Precio en tercera clase para la Habana ptas 439,50 idem para Veracruz 452,75
 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanitarios cubiertos de paseo para todos. Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo. Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero Rios, 11, VIGO

Vapores Correos Españoles de

Pinillos Izquierdo y Compañía

(S. G. C.) - Cadix

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 26 de Marzo de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana el vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos).
 En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 425.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obanza.—La Coruña

Cie. Generale Transatlantique

Línea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,

11 Marzo el vapor NIAGARA

extrarrápido en viaje directo a la Habana y Tampico, saliendo de Vigo.

Precio del billete en 3.ª clase Habana 439 50

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,

Antonio Conde, Hijos.—Apartado n.º 14, Vigo

LABRADORES

NITRATO DE SOSA, en sacos de 100 Kilos a 49-50 pesetas sacos

precios sin competencia

Unión Española de Explosivos

sucesora de

La Sociedad General de Industria y Comercio

Depósito en Zamora:

Vda. de J. García Capelo, ALMACEN DE DROGAS

Para la próxima temporada de azufre «giz azul»

publicado FLOR, SULFUR el mejor y más económico



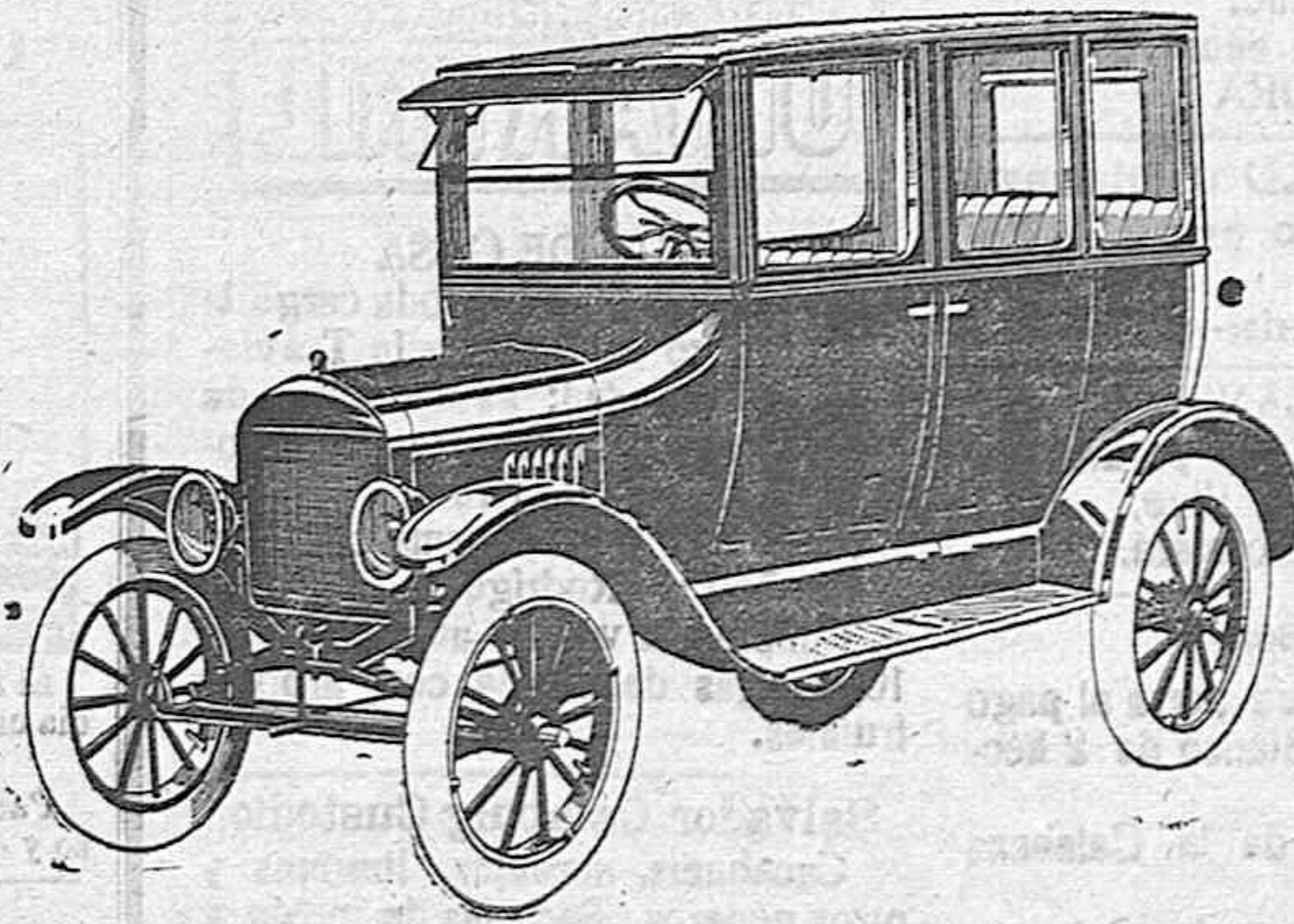
EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

Compare los materiales del

Ford

El Automóvil universal

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



Un automóvil de calidad a un precio económico

Ford Motor Company

SAE

Para informes, dirigirse a los agentes FORD

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje

desde los puertos del Norte de España a los Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos los impuestos.)

Para la Habana, 539 50 Veracruz y Tampico, 582 75.

SERVICIO RAPIDO

NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 30, 31

Marzo y uno de Abril el nuevo y magnifico vapor de

25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM (primer viaje)

Nuevos precios del vapor «Volendam»

Habana 439 50 pesetas. — México 482 75.

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 20, 21

y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento.

RYNDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase

Para Habana 449 50.—Para México 492 75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices) D. Tomás Rivera

¿Quiere V. ir bien vestido por poco dinero?

Haga sus compras de Tejidos, Paños, Ropas Hechas, Mantos, Tequilas, Mantones, Camisas, Corbatas, Sombreros y Gorras, en el

Nuevo Comercio de Bernardo Amigo

Malcozadío, 4 (antigua Plaza del Fresco)

Una ganga que esta Casa ofrece al público, por pocos días, son 20.000 botas bilbaínas con ferro y badea

cada 150 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

(marcado en todos los géneros)

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos entre

ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para La Habana, saldrá de La Coruña el día 23 de Marzo y

de Vigo el 24, el magnifico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de

2, 4 y 6 camas.

PRECIOS de 3.ª en camarote.—Pasaje entero pesetas 439 50,

medio pasaje 227 00; cuarto pasaje, 120 75.

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Niños menores de dos años, gratis, uno por familia.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente

construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase y ofrecen a

estos, por lo tanto, el máximo de comodidad. Los pasajeros son

alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan un

aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen

además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La

comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme por

depósito de CIEN pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en

regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades

de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. Cardona.—VIGO

Victoria 34.—Teléfono núm. 109

Telegramas (CARDONA)

Telefonemas (CARDONA)

o a su consignataria en La Coruña: VIUDA DE DANIEL AL-

VAREZ.—Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica; ROMERAL

Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinería de Hierro y Bronce.

Especialidad en tubos para pesos

—Atenas—

Gerónimo de Lepidiana y Comp.ª

Teléfono 471. Avenida de Cerreas 180.—BILBAO

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos franceses a gran

velocidad

Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz

el día 23 de cada mes.

23 de Marzo, vapor «Cuba»

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y

preferencia.

Precio en 3.ª clase 439 35 pesetas

LÍNEA SUPLEMENTARIA

Salidas de la Coruña para la Habana el día 10 de cada mes

10 de Marzo, vapor «Niagara»

Precios del pasaje en cámara de pesetas 1.025 a 1.075; en

2.ª económicos pesetas 950 y en preferencia pesetas 800.

Precio en 3.ª clase 439 35 pesetas

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a

esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas,

enviando depósito de 150 pesetas por cada una y presentándose

en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario

NICANORO FARINA, Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico

para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Cie. Transatlantique

Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas de Gijón: los días 22 de cada mes, para la

HABANA Y VERACRUZ

el día 22 de Marzo saldrá el vapor, de diecisiete mil

toneladas

CUBA

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.ª clase.

Solicítense precios de pasaje

REBAJA A FAMILIAS

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta

Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de

cient pesetas y presentándose en GIJON dos días antes

de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: PAQUET, GIJON

Se admiten reservas

